

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES.  
DIRECCIÓN GENERAL DE BARRIOS DE ATENCIÓN PREFERENTE Y SERVICIOS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA CIUDAD  
UNIDAD DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
EXPTE. 02/2025**

**ANUNCIO**

Mediante Resolución nº 9083 de 18 de diciembre de 2025 del Teniente de Alcalde Delegado de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, en uso de las facultadas conferidas por Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 4 de octubre de 2024, se aprueba concesión definitiva de la Convocatoria de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a las organizaciones no gubernamentales y otros agentes de cooperación al desarrollo que realicen intervenciones durante el año 2025.

Conforme al artículo 14 de la Convocatoria y 16.2 de la Ordenanza General Reguladora de las Subvenciones del Ayuntamiento de Sevilla, la resolución de otorgamiento de subvenciones se publicará en la web del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla: [www.sevilla.org](http://www.sevilla.org) y en el Tablón de Edictos Electrónico del mismo.

**RESOLUCIÓN**

**PRIMERO:** Conceder definitivamente, reconocer la obligación y ordenar el pago a las entidades que se mencionan, de la subvención que se indica, para los fines expresados, con el siguiente detalle contenido en el Anexo I:

**Anexo I.** Entidades a las que se propone subvención de forma definitiva y su cuantía, con mención expresa de entidades, proyecto a subvencionar y especificación de su puntuación total, con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes:

Las subvenciones a los PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO para los que NO se solicita INVERSIÓN (A.1), subvencionada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, con cargo a la aplicación presupuestaria 01181.23101.49000, **destinándose un total de 630.580,00 euros.**

Las subvenciones a los PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO CUYO GASTO PRINCIPAL ESTÉ DIRECTAMENTE VINCULADO A

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53	
Observaciones		Página	1/15	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>			

INVERSIÓN subvencionada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (A.2), con cargo a la aplicación presupuestaria 01181.23101.79000, destinándose un total de 533.369,07 euros, y con cargo a la aplicación presupuestaria 01181.23101.7900004 destinándose un total de 350.000,00 euros, **resultando un total de 883.369,07 euros.**

Las subvenciones a los PROYECTOS DE ACCIÓN HUMANITARIA (B), con cargo a la aplicación presupuestaria 01181.23101.79000, **destinándose un total de 118.774,00 euros.**

Las subvenciones a los PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO (C), con cargo a la aplicación presupuestaria 01181.23101.48900, **destinándose un total de 205.000,00 euros.**

**SEGUNDO:** Desestimar las solicitudes presentadas por las entidades relacionadas, por falta de disponibilidad presupuestaria, contenidas en el Anexo II.

**Anexo II** Solicitudes de subvención no concedidas por falta de disponibilidad presupuestaria.

**TERCERO:** Excluir las solicitudes de las entidades relacionadas, por no alcanzar la puntuación mínima exigida en la convocatoria, contenidas en el Anexo III.

**Anexo III** Solicitudes de subvención excluidas por no alcanzar la puntuación mínima exigida en la convocatoria.

**CUARTO:** Excluir las solicitudes de las entidades relacionadas, por no reunir los requisitos de la convocatoria conforme a los motivos que se detallan en el Anexo IV.

**Anexo IV.** Solicitudes de subvención excluidas por no reunir los requisitos de la convocatoria, conforme a los motivos que se detallan.

**QUINTO:** Declarar el desistimiento de las solicitudes contenidas en el Anexo V al no haberse presentado o subsanado los documentos requeridos por el órgano instructor del procedimiento en virtud de lo establecido en el artículo 7 de la Convocatoria en relación con los artículos 69 de la ley 39/2015 y el artículo 23.5 de la LGS

**Anexo V.** Solicitudes de subvención desistidas por no haber presentado o subsanado la documentación requerida.

**SEXTO:** Declarar el desistimiento de las solicitudes contenida en el Anexo VI, al no presentar Anexo de reformulación del proyecto o haber presentado renuncia a la solicitud, en virtud de lo establecido en el artículo 13 de la Convocatoria.

**Anexo VI.** Solicitudes de subvención desistidas al no presentar anexo de reformulación del proyecto o haber presentado renuncia a solicitud.

**SÉPTIMO:** Desestimar las alegaciones presentadas por la entidad **FACUA**, para la Cooperación Internacional y el Consumo Sostenible en relación a la Resolución del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, de fecha 20 de noviembre de 2025, en base a la cual, y entre otros, se acordó excluir su solicitud de subvención por

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
Observaciones		Página	2/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



no alcanzar la puntuación mínima exigida en la convocatoria, en relación al proyecto “Formación de las personas consumidoras ante los cambios continuados del mercado, con especial énfasis en la necesaria protección de los derechos e intereses de los consumidores más vulnerables. Análisis de la realidad cubana y española en el orden mundial”, y ello en base a lo previsto en el artículo 11 de la Convocatoria de referencia, debiendo notificársele el informe emitido por la Unidad de Cooperación al Desarrollo que sirve de motivación al presente acuerdo (Anexo VII).

**OCTAVO:** Desestimar las alegaciones presentadas por la entidad **Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)**, en relación a la Resolución del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, de fecha 20 de noviembre de 2025, en base a la cual y, entre otros, se acordó excluir su solicitud de subvención por no reunir los requisitos de la convocatoria para el proyecto “Asistencia humanitaria a niños, niñas, adolescentes y mujeres migrantes, desplazadas y/o descendientes en zonas fronterizas de República Dominicana”, y ello en base a lo previsto en el artículo 1 de la Convocatoria de referencia, debiendo notificársele el informe emitido por la Unidad de Cooperación al Desarrollo que sirve de motivación al presente acuerdo (**Anexo VII**).

**NOVENO:** Estimar las alegaciones presentadas por la entidad **VICENTE FERRER**, en relación a la Resolución del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, de fecha 20 de noviembre de 2025, en base a la cual, y entre otros, se acordó su catalogación como desistida al no haberse presentado o subsanado la documentación requerida, en relación al proyecto “Contribuir a poner fin a la epidemia de VIH, mejorando el acceso a los servicios de salud, en la provincia de Gaza(Mozambique)”, y en consecuencia admitir dicha solicitud en la presente convocatoria, y ello en base a lo previsto en el artículo 7 de la Convocatoria de referencia, debiendo notificársele el informe emitido por la Unidad de Cooperación al Desarrollo que sirve de motivación al presente acuerdo (Anexo VII).

**DÉCIMO:** Desestimar las alegaciones presentadas por la entidad **SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO (SED)**, en relación a la Resolución del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, de fecha 20 de noviembre de 2025, en base a la cual, y entre otros, se acordó su catalogación como desistida al no haberse presentado o subsanado la documentación requerida, en relación al proyecto “Fortalecimiento de los procesos educativos y de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes (NNJ) de la vereda Granizal de Bello y el barrio Santo Domingo Savio de Medellín”, y ello en base a lo previsto en el artículo 7 de la Convocatoria de referencia, debiendo notificársele el informe emitido por la Unidad de Cooperación al Desarrollo que sirve de motivación al presente acuerdo (Anexo VII).

**UNDÉCIMO:** Estimar las alegaciones presentadas por la entidad **CECODE**, en relación a su no incorporación en el requerimiento de documentación efectuado conforme a lo previsto en el art. 13 de la convocatoria de subvenciones de Cooperación al Desarrollo 2025, para el proyecto: “Integra Antioquía”, debiendo notificársele el informe emitido por

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
Observaciones		Página	3/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



la Unidad de Cooperación al Desarrollo que sirve de motivación al presente acuerdo **(Anexo VII)**.

**DECIMOSEGUNDO:** Notificar los presentes acuerdos a las entidades solicitantes conforme a lo establecido al artículo 14 de la convocatoria.

**DECIMOTERCERO:** Dar cuenta a la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla en la próxima sesión que celebre, del contenido de la presente Resolución dictada por motivos de urgencia.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento  
EL TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE  
ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y  
ASOCIACIONES

Fdo.: José Luí García Martín

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53	
Observaciones		Página	4/15	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>			

**ANEXO I: ENTIDADES A LAS QUE SE PROPONE SUBVENCIÓN:**

**MODALIDAD A1**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	% SOLICITADO	APORTACIÓN PROPIA	% APORTACIÓN SOBRE EL TOTAL PROYECTO	IMPORTE PROPUESTO
14	SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Mujeres organizadas contra el cambio climático a través de la agroecología en Chalatenango Sur	94	201.224,33	150.000,00	74,54	11.533,85	5,73	150.000,00
50	ASOCIACIÓN DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAQUI DE SEVILLA	Promover la salud escolar en el refugio saharauí de El Aaiún para mejorar el desarrollo físico y mental de las niñas y niños con EBG, EBDH, sostenibilidad ambiental y prevención, aplicando buenas prácticas y lecciones aprendidas en otros campamentos	92	118.900,00	95.000,00	79,90	6.000,00	5,05	95.000,00
28	ASOCIACIÓN NIÑOS DEL TAMBO	Fortaleciendo la producción del aguaymanto para la seguridad alimentaria de 150 madres cabeza de hogar del distrito San Andrés, Cutervo, Cajamarca	91	167.146,00	133.676,00	79,98	9.335,00	5,58	133.676,00
20	PROYECTO SOLIDARIO POR LA INFANCIA	Derechos que florecen: Mujeres indígenas que avanzan por la salud, el agua segura y los medios de vida sostenibles en Perú	90	188.450,00	150.000,00	79,60	12.040,00	6,39	150.000,00
51	CECODE	Integra Antioquía	84	74.880,00	59.904,00	80,00	3.744,00	5,00	59.904,00
38	ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN	Acceso a salud de calidad con eficiencia y eficacia a través del Programa de Salud Rural en el Departamento de Chiquimula	82	55.000,00	42.000,00	76,36	3.000,00	5,45	42.000,00

**MODALIDAD A2**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	% SOLICITADO	APORTACIÓN PROPIA	% APORTACIÓN SOBRE EL TOTAL PROYECTO	IMPORTE PROPUESTO
21	FUNDACIÓN MADRAZO	Por el ejercicio del derecho humano al agua y al saneamiento con enfoque de género en la comunidad Villa Granado, Aiquile – Bolivia	89	124.239,42	97.816,89	78,73	6.600,00	5,31	97.816,89
46	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Promoción de la equidad en el acceso al sistema de salud comunitario paramujeres y niñas en las aldeas de Kafara, Sougoula y Fani Kodialan, Comuna de Ouélessébougou. Mali	88	125.000,00	100.000,00	80,00	6.250,00	5,00	100.000,00
12	FUNDACIÓN ESPERANZA	Impulsando procesos integrales de seguridad alimentaria y nutricional para familias vulnerables de los municipios de Cantel y San Juan Olinstepeque, de Quetzaltenango, Guatemala	88	187.500,00	150.000,00	80,00	9.375,00	5,00	150.000,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/15
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



52	CESAL	Gastronomía Sostenible en el sector turístico: un medio para la inclusión socioeconómica de jóvenes vulnerables en el Área Metropolitana de San Salvador	88	187.500,00	150.000,00	80,00	9.375,00	5,00	150.000,00
27	UPLANET	Sahara Haya: empoderamiento femenino a través del aumento de la producción agrícola y mejora de la calidad alimentaria en Bir Mogrein	87	201.898,00	150.000,00	74,29	10.098,00	5,00	150.000,00
63	FUNDACIÓN AMIGOS DE MONKOLE	Mejora de la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de mujeres campesinas en situación de vulnerabilidad en Haut-Katanga (RDC) a través del acceso sostenible al agua, la agricultura ecológica y el fortalecimiento organizativo comunitario	84	146.176,92	113.384,20	77,57	9.800,00	6,70	113.384,20
13	REMAR	Hogar, derechos y oportunidades: Inclusión social de mujeres en situación de exclusión en Sacaba, Cochabamba Bolivia	83	187.363,6	149.791,05	79,95	15.057,02	8,04	122.167,98 Propuesta reformulación a disponible

**El orden propuesto entre las solicitudes con la misma puntuación se establece en virtud del Art. 11:** "en aquellos casos en que se produzca un empate en puntuación (siempre igual o superior a 60) y no exista disponibilidad presupuestaria para subvencionar el 100% solicitado en todos los proyectos empatados, se atenderá de forma prioritaria a aquel que haya obtenido la puntuación más alta en el apartado correspondiente a la valoración del proyecto en los criterios de baremación".

### **MODALIDAD B**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	% SOLICITADO	APORTACIÓN PROPIA	% APORTACIÓN SOBRE EL TOTAL PROYECTO	IMPORTE PROPUESTO
42	ASOCIACIÓN DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAUI DE SEVILLA	Aliviar el sufrimiento de las víctimas saharauis de minas, garantizando una respuesta humanitaria basada en los cuidados, la atención a la discapacidad y los enfoques de género, derechos humanos e inclusión	89	73.759,00	58.774,00	79,68	3.760,00	5,10	58.774,00
26	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Mejorar el acceso sostenible, seguro y equitativo al agua potable de la población desplazada en Bamba con enfoque de género y DDHH	88	75.200,00	60.000,00	79,79	4.700,00	6,25	60.000,00

### **MODALIDAD C**

P.S.	ENTIDAD	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
25	SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Conectando Saberes: Movilización intergeneracional en Sevilla por los ODS 5 y 13, desde el ecofeminismo y la memoria colectiva	92	20.000,00 €	20.000,00 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/15
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



49	CECODE	Programa de educación al desarrollo "odsur - programa de educación al desarrollo para el distrito sur de Sevilla en el marco de la agenda 2030	89	20.000,00 €	20.000,00 €
18	MOVIMIENTO POR LA ACCIÓN Y EL DESARROLLO DE AFRICA	Raíces Afroandaluzas: interculturalizar la educación desde los saberes africanos para fortalecer la convivencia en los centros educativos de Sevilla	89	20.000,00 €	20.000,00 €
6	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	ESR, EPD: Escuela y barrio en redes creativas para la paz y la inclusión social	87	20.000,00 €	20.000,00 €
29	ECOTONO	Del diagnóstico a la acción: Cuidados, participación juvenil y educación transformadora para la ciudadanía global en el IES Miguel de Cervantes	85	19.962,00 €	19.962,00 €
5	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Ludopedagogía para una Cultura de Paz: Herramientas para la comprensión global de las causas estructurales de los conflictos y el papel transformador de la ciudadanía sevillana en la promoción de procesos de construcción de paz, desde un enfoque de género y DD.H.H	84	20.000,00 €	20.000,00 €
11	FUNDACIÓN SAMU	Tejiendo cambios Glociales: Igualdad desde las aulas (II EDICIÓN)	81	20.000,00 €	20.000,00 €
41	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD	Alianzas para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global	80	20.000,00 €	20.000,00 €
3	CONSORTIUM LOCAL GLOBAL	Objetivo sostenibilidad	77	20.000,00 €	20.000,00 €
17	ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS DE RADIO Y TV DE ANDALUCÍA	En sevilla, el futuro es nuestro, II	76	20.000,00 €	20.000,00 €

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
Observaciones		Página	7/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



10	CRUZ ROJA	Caminos migrantes: Las personas desplazadas por razones ambientales las víctimas del cambio climático	74	8.050,00 €	5.038,00€
----	-----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	------------	-----------

**ANEXO II: SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN NO CONCEDIDAS POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

**MODALIDAD A1**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	PUNTOS
23	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Promoción del acceso al Derecho Humano a la Salud y al Derecho a una vida libre de violencia para las mujeres del municipio de Chimaltenango, Guatemala	59.999,97 €	81
31	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY	Acción colectiva por la igualdad: lideresas y comunidades frente a la violencia en Villa El Salvador y San Juan de Lurigancho, Perú.	60.000,00 €	81
53	FUNDACIÓN TRIANGULO	Afirmando Futuros para la Diversidad	143.094,67 €	80
22	LIGA ESPAÑOLA EDUCACIÓN Y CULTURA	EDUCANDO PARA LA PAZ: Mejora de los procesos pedagógicos de alfabetización inicial, refuerzo y nivelación escolar de niñas, niños y adolescentes, para prevenir la deserción escolar y el reclutamiento infantil, en zonas afectadas por el conflicto armado en Tumaco, Nariño, Colombia	60.000,00 €	79
48	CRUZ ROJA	Refuerzo servicios hematológicos en contexto de crisis	150.000,00 €	73

**El orden propuesto entre las solicitudes con la misma puntuación se establece en virtud del Art. 11:** “en aquellos casos en que se produzca un empate en puntuación (siempre igual o superior a 60) y no exista disponibilidad presupuestaria para subvencionar el 100% solicitado en todos los proyectos empatados, se atenderá de forma prioritaria a aquel que haya obtenido la puntuación más alta en el apartado correspondiente a la valoración del proyecto en los criterios de baremación”

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
Observaciones		Página	8/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



**MODALIDAD A2**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	PUNTOS
8	ASOCIACIÓN NIÑOS DEL TAMBO	Generando ingresos para la mujer andina mediante la recuperación y promoción de la Artesanía de Tejido en Qallwa en la provincia de San Miguel, Cajamarca, Perú	147.010,50 €	82
62	PROYECTO SOLIDARIO POR LA INFANCIA	Hacia una transición ecológica justa, con eco-agricultura familiar liderada por mujeres indígenas, en la Subcentralía Juruna, Bolivia	147.480,00 €	80
56	MÉDICOS CON IBEROAMÉRICA	Mejora de las condiciones de salud y del Hábitat para familias indígenas chorti de Tierra Blanca Plan y Tierra Blanca Centro, Jocotán, Chiquimula del Corredor Seco oriental	60.000,00 €	80
43	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	MICROFIN_HUB PERÚ: Creación de un Centro de Microemprendimiento y educación financiera y digital.	53.820,00 €	73
19	EQUIPO TINKU	Riego para la seguridad alimentaria en la Comunidad de Potreros(Tarija-Bolivia)	51.246,00 €	68

**El orden propuesto entre las solicitudes con la misma puntuación se establece en virtud del Art. 11:** “en aquellos casos en que se produzca un empate en puntuación (siempre igual o superior a 60) y no exista disponibilidad presupuestaria para subvencionar el 100% solicitado en todos los proyectos empatados, se atenderá de forma prioritaria a aquel que haya obtenido la puntuación más alta en el apartado correspondiente a la valoración del proyecto en los criterios de baremación”

**MODALIDAD C**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	PUNTOS
1	LUZAZUL	Sueños y realidades migratorias. Campaña de sensibilización para la promoción de una ciudadanía sevillana solidaria y comprometida.	18.500,00 €	72
30	OIKO CREDIT	Generación ODS: Economía que transforma. Proyecto piloto.	12.761,15 €	72

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
Observaciones		Página	9/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



34	ASOCIACIÓN EL ENJAMBRE SIN REINA	Cultivando narrativas alimentarias: Promoción de la Alimentación Sostenible desde un proceso de Aprendizaje-Servicio con enfoque de salud comunitaria, género y diversidad cultural en el IES Diamantino García Acosta	19.994,60 €	71
37	FUNDACIÓN TRIÁNGULO	SENSIBILIZA Y CONVIVE. Proyecto para la mejora del contexto vecinal de la ciudad de Sevilla como receptora de población migrante, refugiada o solicitante de asilo LGBTI.	6.000,00 €	71

El orden propuesto entre las solicitudes con la misma puntuación se establece en virtud del Art. 11: "en aquellos casos en que se produzca un empate en puntuación (siempre igual o superior a 60) y no exista disponibilidad presupuestaria para subvencionar el 100% solicitado en todos los proyectos empatados, se atenderá de forma prioritaria a aquel que haya obtenido la puntuación más alta en el apartado correspondiente a la valoración del proyecto en los criterios de baremación"

**ANEXO III: SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN EXCLUIDAS POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA.**

**MODALIDAD A1**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
45	FACUA	Formación de las personas consumidoras ante los cambios continuados del mercado, con especial énfasis en la necesaria protección de los derechos e intereses de los consumidores más vulnerables. Análisis de la realidad cubana y española en el orden mundial.	Art. 11 No alcanzar el umbral mínimo en el apartado B

**MODALIDAD A2**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
9	VIDESSUR	Pulso vital para Damasco: Equipando el Hospital italiano (Ambulancia - Respiradores)	Art. 11 No alcanzar el umbral mínimo en el apartado B

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
Observaciones		Página	10/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



		mecánicos)	
36	ASOCIACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN CON PALESTINA	Fomentada la integración sociolaboral de las mujeres de Tulkarem a través del impulso del sector agrícola	Art. 11 No alcanzar el umbral mínimo en los apartados A y B
54	ASOCIACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD	Formación y empoderamiento comunitario de mujeres jóvenes en Mbanza-Ngungu (RDC)	Art. 11 No alcanzar el umbral mínimo en el apartado A
55	POLICÍA AMIGO	"Al-Amal" (Esperanza): Programa de formación en costura para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres rurales y la promoción de la igualdad de género en el norte de Marruecos.	Art. 11 No alcanzar el umbral mínimo en el apartado A
58	HUMANITARIOS SIN FRONTERAS	Gotas de Vida	Art. 11 No alcanzar el umbral mínimo en el apartado C

### **MODALIDAD B**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
16	CRUZ ROJA	Mejora del acceso al agua potable y a condiciones básicas de higiene para personas desplazadas en la Zona Metropolitana de Puerto Príncipe, Haití	Art. 11 No alcanzar el umbral mínimo en los apartados A y B

### **MODALIDAD C**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
59	HUMANITARIOS SIN FRONTERAS	La Tolerancia como Justicia: Ciudadanía global desde nuestros barrios	ART 11: No alcanzar el umbral mínimo en el apartado A

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
Observaciones		Página	11/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



**ANEXO IV: SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN EXCLUIDAS POR NO RENUIR LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA CONFORME A LOS MOTIVOS QUE SE DETALLAN.**

**MODALIDAD A1**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
7	FEDERACIÓN DE MIGRANTES DE LA U.E. EN ANDALUCÍA	Raíces de Cambio: Aporte de Semillas para la Autonomía Alimentaria de Mujeres de la Regiones de Cacheu, Biombo y Bissau de Guinea Bissau	Art. 9. Importe de la subvención solicitada supera el 80% del coste total del proyecto
60	HUMANITARIOS SIN FRONTERAS	Semillas de resiliencia	Art. 9. Los gastos indirectos imputados al Ayto de Sevilla superan el 12%

**MODALIDAD A2**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
47	CRUZ ROJA	Promoción de modelos de economía asociativa verde con enfoque de género para la gobernanza territorial del cambio climático en sistemas agrícolas sostenibles	Art. 1. No se ajusta a la finalidad de la modalidad según convocatoria
66	UNIDOS INFINITY	Unidos por Cuba	Art. 8 Solicitud presentada fuera de plazo

**MODALIDAD B**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
24	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Asistencia humanitaria a niños, niñas, adolescentes y mujeres migrantes, desplazadas y/o descendientes en zonas fronterizas de República Dominicana	Art. 1. No se ajusta a la finalidad de la modalidad según convocatoria
64	PROYECTO SOLIDARIO POR LA INFANCIA	Apoyo humanitario para 200 familias desplazadas a las aldeas de Dionkala y Fani Kodialan, comuna rural de Ouéléssebouyou, por conflictos armados internos, atendiendo sus necesidades de agua, nutrición y medios de vida	Art. 8 Solicitud presentada fuera de plazo

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
Observaciones		Página	12/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



**MODALIDAD C**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
39	FUNDACIÓN ESPERANZA	Cuidemos a los mayores, cuidemos nuestros valores	Art. 1. No se ajusta a la finalidad de la modalidad según convocatoria
65	ASOCIACIÓN PERSONAS AFECTADAS POR FIBROMIALGIA		Art. 1. La solicitud no se corresponde con el objeto de la presente convocatoria

**ANEXO V: SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DESISTIDAS AL NO HABERSE PRESENTADO O SUBSANADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.**

**MODALIDAD A1**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
4	MUJERES ENTRE MUNDOS	Botiquín de capacidades y creación de redes para mujeres cabeza de hogar y bienestar infantil en comunidades vulnerables.	ART 7: No cumplimiento del requerimiento efectuado en los términos previstos en el mismo
33	SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN, DESARROLLO (SED)	Fortalecimiento de los procesos educativos y de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes (NNJ) de la vereda Granizal de Bello y el barrio Santo Domingo Savio de Medellín	ART 7: No cumplimiento del requerimiento efectuado en los términos previstos en el mismo

**MODALIDAD A2**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
2	MUJERES ENTRE MUNDOS	Mantenimiento y equipación para el centro de formación para jóvenes y mujeres Virgen del Rocío.	ART 7: No cumplimiento del requerimiento efectuado en los términos previstos en el mismo

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
Observaciones		Página	13/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



32	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Soluciones de saneamiento, acceso a agua segura y fortalecimiento de capacidades comunitarias en Ahuachapan, El Salvador, para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las familias y reducir las desigualdades sociales entre personas	ART 7: No cumplimiento del requerimiento efectuado en los términos previstos en el mismo
35	COVIDE-AMVE	Proporcionado un espacio seguro y adecuado para que las niñas, niños y adolescentes del Instituto de Educación Secundaria Santa Luisa de Marillac (Chalucane, Gaza) donde puedan realizar actividades físicas y recreativas, promoviendo la cohesión social de la comunidad de Chalucane.	ART 7: No cumplimiento del requerimiento efectuado en los términos previstos en el mismo
40	MANOS UNIDAS	Integración socioeconómica de las mujeres y los jóvenes del Círculo Bab Taza, Marruecos	ART 7: No cumplimiento del requerimiento efectuado en los términos previstos en el mismo

#### **MODALIDAD B**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
57	HUMANITARIOS SIN FRONTERAS	Escuela humanitaria	ART 7: No cumplimiento del requerimiento efectuado en los términos previstos en el mismo

#### **MODALIDAD C**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
44	FEDERACIÓN DE MIGRANTES DE LA U.E. EN ANDALUCIA	Raíces sonoras, historias que migran	ART 7: No cumplimiento del requerimiento efectuado en los términos previstos en el mismo

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
Observaciones		Página	14/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		



**ANEXO VI: SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DESISTIDAS AL NO PRESENTAR ANEXO DE REFORMULACIÓN DEL PROYECTO O HABER PRESENTADO RENUNCIA A SOLICITUD:**

**MODALIDAD A1**

PS	ENTIDAD	PROYECTO	PUNTOS	MOTIVO
61	FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES	Reducción de la mortalidad materna, los mortinatos y la mortalidad neonatal e infantil en la región de Tombuctú, Mali.	81	Art. 13. No presentar reformulación del proyecto.
15	FUNDACIÓN VICENTE FERRER	Contribuir a poner fin a la epidemia de VIH, mejorando el acceso a los servicios de salud, en la provincia de Gaza (Mozambique)	81	Art. 13. Presenta renuncia a la solicitud.

**El orden propuesto entre las solicitudes con la misma puntuación se establece en virtud del Art. 11:** “en aquellos casos en que se produzca un empate en puntuación (siempre igual o superior a 60) y no exista disponibilidad presupuestaria para subvencionar el 100% solicitado en todos los proyectos empatados, se atenderá de forma prioritaria a aquel que haya obtenido la puntuación más alta en el apartado correspondiente a la valoración del proyecto en los criterios de baremación”.

Contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer, directamente y en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda, conforme a lo dispuesto en el art. 114 c) de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, y art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento  
EL JEFE DE LA UNIDAD DE  
COOPERACION AL DESARROLLO  
Fdo.: Pedro Manuel Jurado Barco.

Código Seguro De Verificación	ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jurado Barco	Firmado	19/12/2025 12:21:53
Observaciones		Página	15/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ERxme8Tu7TR0P8zKt2J9XQ==</a>		

